

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 165 Lunes 31 de agosto de 2009 Pág. 28891

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27064 HEREDEROS DE LUCAS RUEDA RUGAMA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Los miembros del órgano de administración de la sociedad Herederos de Lucas Rueda Rugama, S.A., ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Juan de Herrera, sin número, de Santander (Cantabria), en primera convocatoria el día 16 de octubre de 2009, a las 10 horas, y para el caso de no alcanzar el quórum necesario, el día 17 de octubre, a las 10 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la señora Presidenta de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008; censura de gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008.

Cuarto.- Nombramiento de Consejero/a para cubrir la vacante causada por el fallecimiento del consejero don Manuel Ángel Rueda.

Quinto.- Examen y aprobación de la constitución del nuevo Consejo.

Sexto.- Disolución de la sociedad, si procede.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en el Registro Mercantil, de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 13 de agosto de 2009.- El secretario del Consejo de Administración.

ID: A090062622-1